

ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO

RESTRICTED

TBT/W/42/Add.3

4 de marzo de 1982

Distribución especial

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

ACTIVIDADES REGIONALES DE NORMALIZACIÓN

Nota de la Secretaría

Addendum

1. En su reunión de los días 20 a 22 de octubre de 1981, el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio acordó que la Secretaría transmitiera a las instituciones regionales una serie de preguntas convenidas (TBT/M/8, párrafo 55). Las preguntas que debían formularse a esas instituciones se distribuyeron informalmente los días 15 de enero y 12 de febrero de 1982.

2. La Secretaría ha recibido las siguientes respuestas del Congreso de Normalización para el área del Pacífico (PASC).

Pregunta

En el documento TBT/W/30 (página 16) se indica que pueden participar en el Congreso organizaciones nacionales de normalización de países no pertenecientes al área del Pacífico, si el PASC considera que pueden aportar una contribución importante a la consecución de sus fines y objetivos. Las preguntas son las siguientes: a) ¿Cuáles son los países que han participado en el Congreso en estas condiciones?; b) ¿Qué se considera una contribución importante a la consecución de los fines y objetivos del PASC?; c) ¿Basta para participar en el Congreso que un país tenga importantes intereses comerciales en el área?

Respuesta

- a) Sudáfrica
- b) Cada solicitud se considera con arreglo a sus circunstancias.
- c) No

Pregunta

a) ¿Tiene el PASC la función de crear o armonizar normas para el área del Pacífico? b) ¿Administra o establece sistemas de certificación? c) ¿Existe un índice o catálogo de las normas elaboradas por el PASC?

Respuesta

- a) No
- b) No
- c) No

./. .

Pregunta

a) ¿Qué relación existe entre el PASC y la ISO? b) ¿Realiza el PASC actividades de normalización en áreas en que existen ya normas de la ISO, o se está considerando su adopción? c) En caso afirmativo, ¿cuál es la función del PASC al respecto?

Respuesta

- a) EL PASC es una organización regional de instituciones de normalización que son miembros efectivos o en perspectiva de ISO.
- b) No
- c) No es aplicable.